



# INFORME DE GOBIERNO

LIC. MARIO GINEZ HERNÁNDEZ

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS BRAVO, PUEBLA 2021-2024

INDICE

PRESENTACION

RETOS Y FORMA DE ENFRENTARLOS

1. GOBIERNO RESPONSABLE
2. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL
3. DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA
4. DESARROLLO SOCIAL

Respetable ciudadanía:



En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla en su artículo 91, fracción LI, y 110, con la responsabilidad democrática que he recibido de ordenanza ciudadana para el periodo 2021-2024, presento a ustedes el **TERCER INFORME** sobre el ejercicio de gobierno; las decisiones de políticas públicas y el

origen y destino de los recursos aplicados por Hacienda Municipal.

Con orgullo y responsabilidad condujimos este municipio para lograr el bienestar de todos; aprovechar las cualidades de nuestro territorio y la idiosincrasia de nuestro pueblo, y sus instituciones. Al inicio de mi mandato, reconocí que se requieren resultados de gobierno que aseguren un mejor desarrollo social y del crecimiento económico; acciones que disminuyeran la desigualdad y que garantizaran un municipio de progreso y oportunidades para todos.

Es por ello que, en Nicolás Bravo, construimos un gobierno de igualdad, unidad, trabajo en conjunto para lograr esa prosperidad, siempre manteniendo el firme objetivo de dar cabal cumplimiento a las obligaciones para dar resultados tangibles.

Nos enfrentamos a muchos retos desde el inicio de mi mandato, muchas carencias por la poca cordura de la administración anterior, sin embargo, actuamos con prontitud para lograr una gobernabilidad clara y honesta, para tener como prioridad la mejora social en Nicolás Bravo.

Ejecutamos acciones de forma competente con los recursos otorgados a nuestro municipio, ejerciendo de manera transparente el trabajo en todos los rubros demostrando así que, en tres años cumplimos tantos objetivos siendo estos, más de los retos propuestos desde el inicio.

Por tal motivo, me siento satisfecho con lo que se ha logrado, puesto que a pesar de haber implementado obras, rehabilitado caminos, fortaleciendo vías de comunicación, ampliar red eléctrica, realizar gestiones de alto impacto, rehabilitar espacios educativos, entre otras acciones, los logros obtenidos al día de hoy resaltan y nos sentimos orgullosos

de que el cambio ha sido posible, esperando que las futuras administraciones continúen con los trabajos para el progreso de nuestro municipio.

Agradezco al gobierno del Estado que trabajaron de la mano con nosotros a través de sus diferentes dependencias, a nuestro Cuerpo de Cabildo y personal administrativo y operativo que siempre se esforzaron por este proyecto pero, principalmente agradezco la confianza y apoyo que han puesto todos y cada uno de los habitantes de Nicolás Bravo para hacer de este municipio un lugar mejor.

Lic. Mario Ginez Hernández.

Presidente Municipal 2021-2024.

## **EJE 1. GOBIERNO RESPONSABLE.**

Enfrentamos los retos con la unión de talentos y las iniciativas de mi equipo de trabajo. Aprovechando lo mejor de nuestra gente y la calidez de su trato, con la visión de hacer de Nicolás Bravo un municipio destacado.

Formulamos un mapa estratégico para guiar nuestras acciones, donde identificamos las necesidades más sentidas de la población, del territorio y del gobierno; sus vínculos y los insumos necesarios para implementar las soluciones pertinentes a un plan municipal.

Continuamos nuestro camino orientado por un modelo de desarrollo local con enfoque integral, holístico y transversalmente sustentable y sostenible. Con el bienestar de las personas en el centro de nuestros propósitos y estrategias; en el que la responsabilidad compartida involucra al gobierno municipal y a la sociedad civil organizada, donde cada uno, aportamos desde nuestro ámbito de competencia los elementos necesarios para que unidos transformemos Nicolás Bravo en un lugar mejor para vivir.

Reconozco el respaldo que recibimos del Gobierno Estatal, por parte del Gobernador Lic. Sergio Salomón Cespedes Peregrina, así como de los titulares de las diferentes secretarías y dependencias que conforman el Gobierno de Puebla.

Para este gobierno, es importante destacar y agradecer la participación de toda la sociedad, de los sectores productivos, organizaciones de comerciantes; pero particularmente y de manera significativa de todas las comunidades del interior del municipio, que nos ayudaron a identificar mejor el destino de los recursos.

Superamos en esta administración las metas establecidas en materia de obra pública programada en el plan de infraestructura, distribuyendo territorialmente en las localidades las obras y apoyos prioritarios, en el área de salud y DIF municipal, llegando a todas y cada una de las comunidades que conforman Nicolas Bravo ofreciendo programas de salud, pláticas, talleres, programas alimentarios y de bienestar social; en educación aportando a la economía de las familias con útiles escolares básicos, llegando a sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre temas de importancia como las adicciones, violencia en el noviazgo, salud sexual, sana alimentación, prevención de delitos, entre otros.

Uno de los principales compromisos que hice con la ciudadanía, fue hacer una administración responsable y honesta en el manejo de los recursos, implementando programas y proyectos que fortalecen la rendición de cuentas, la transparencia y la actualización de servicios, facilitando el contacto con los ciudadanos, en tal sentido, se procede a detallar los resultados obtenidos.

### **CONTRALORIA MUNICIPAL.**

Encargados de vigilar el desempeño y comportamiento de los servidores públicos desde el primer día de gobierno, tomando en cuenta aspectos importantes de cada funcionario como lo es, el trato respetuoso y humano a la ciudadanía, la puntualidad, le desempeño y los resultados, mismos que hemos evaluado de manera mensual para garantizar servidores públicos que realmente estén al servicio del pueblo a través de nuestro marco normativo tal como lo es el manual de organización y procedimientos, código de ética y conducta, reglamento interior de trabajo, entre otros.

Se atendió en tiempo y forma los requerimientos por parte de la auditoria Superior del Estado para no infringir nuestras obligaciones.

Además se vigiló cautelosamente el actuar de la tesorería municipal para verificar el manejo adecuado de las finanzas, respetando el dinero del municipio y analizando la correcta aplicación de los recursos brindados.

### **TESORERIA MUNICIPAL.**

Capacitamos al personal de tesorería municipal respecto a la metodología del marco lógico, a fin de mejorar la planeación y uso de los recursos públicos municipales, a través de la ejecución de los programas presupuestarios de este H. Ayuntamiento de Nicolas Bravo

#### **a. Información financiera**

Durante este periodo de administración, el Ayuntamiento de Nicolás Bravo ha percibido un total de \$ 38.372,165.92 a través de los siguientes rubros:

Por concepto de predial, derechos, productos y recursos extraordinarios: \$ 534,813.55

Del fondo general de participaciones: \$ 17,112.303.59

Del fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF) \$ 6,447,022.81

Del fondo para la infraestructura social municipal (FISM DF) \$ 14,278025.97

Asimismo resulta importante informar que estos ingresos fueron destinados al día de hoy a diversos rubros que han permitido ejecutar los programas y acciones encomendados a beneficio de nuestro municipio, entre ellos destacan:

Por concepto de nóminas e impuestos: \$ 8,407,887.16

Alumbrado público, energía eléctrica de bombas de agua del municipio, Conagua. \$ 1,867,305.69

Infraestructura, obras y servicios públicos: \$ 27,407,972.66

Participaciones de la junta auxiliar de Azumbilla: \$ 696,000.00

## **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

La transparencia se forja a través de un deber ciudadano para lograr un vínculo que fortalezca las relaciones entre la sociedad y el municipio. El deber de las autoridades es realizar sus acciones de manera pública, (el gasto público, sus líneas de acción y estrategias con las que se desenvuelve). De modo que se vuelve un mecanismo para rendir cuentas y dar legitimidad democrática a las instituciones públicas.

Durante la presente administración, el H. Ayuntamiento de Nicolás Bravo, ha dado prioridad a dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, en sus Artículos 74, 77, 78 y 83 respectivamente, toda vez que, la Administración anterior no dio cumplimiento a las Leyes de Transparencia, trayendo como consecuencia que el ITAIPUE determinara para este Gobierno Local un cumplimiento del 0.00%, dejando claro que la administración de los recursos no fueron ejecutados de forma transparente.

Así, durante todos los Procesos de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia realizado a este sujeto obligado durante esta administración incluyendo 2024, este Gobierno Local ha logrado sus Dictámenes de Cumplimiento, por los que se identifican la publicación del 100%, de sus obligaciones ante Plataforma Nacional de Transparencia.

Es importante señalar, que el dar cumplimiento a la Ley de Transparencia Local, garantiza a la ciudadanía que los recursos del Ayuntamiento están siendo aplicados de forma correcta y transparente.

Asimismo, durante el periodo comprendido del 15 de octubre 2021 al 14 de octubre de 2024, la Unidad de Transparencia Municipal, ha dado seguimiento y atención total a 74 solicitudes de acceso a la información pública, dentro de los plazos que prevé la Ley de Transparencia, garantizando así el derecho humano de acceso a la información.

<b>Medio verificado:</b>	Plataforma Nacional de Transparencia y Sitio Web del SO
<b>Fecha y hora de inicio de evaluación:</b>	Miércoles, 18 de enero de 2023, 10:16 hrs.
<b>Fecha y hora de conclusión de evaluación:</b>	Miércoles, 18 de enero de 2023, 11:21 hrs.
<b>Ponderación por Artículo</b>	
<b>Artículo: 74</b>	100 %
<b>Artículo: 77</b>	100 %
<b>Artículo: 78</b>	100 %
<b>Artículo: 83</b>	100 %
<b>Índice total de verificación:</b>	
<b>100 %</b>	

## DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Durante la administración anterior, no existía un Comité de Transparencia, que diera seguimiento, no solo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, sino a las Solicitudes de Acceso a la Información presentadas ante el Ayuntamiento.

Por lo anterior, este Gobierno Municipal, ha instalado formalmente su Comité de Transparencia, por lo que, durante el periodo del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2024, se han realizado 52 sesiones ordinarias, por las cuales se ha dado seguimiento a los trabajos de la Unidad de Transparencia.



## REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

A través de esta instancia, hemos otorgado 292 servicios administrativos de acuerdo con la siguiente relación:

129 registros de nacimientos entregando CURP sin costo

18 registros de defunciones con su respectiva orden de inhumación de manera gratuita

16 registros de matrimonios

3 Divorcios

453 Extractos de nacimiento

32 Extractos de defunción

36 Extractos de matrimonio

219 Copia fiel del Libro certificadas

3 Reconocimientos de paternidad

18 ordenes de inhumacion

## **SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

Por otro lado, a través de la Secretaría General, hemos otorgado mas de 3071 servicios administrativos de acuerdo con lo siguiente:

150 Constancias de posesión

65 Constancias de vecindad

179 Constancias de identidad

4 Constancias de solteria

122 Constancias de origen

2 Constancias de homogenidad

13 Constancias de Sitio Solar

28 Constancias de inexistencia

3 constancia de unión libre

1 constancia de tutoría

18 ordenes de traslado

2 constancias de no registro del servicio militar

755 CURP expedidas

De igual forma, se turno y dio seguimiento de atención a la correspondencia recibida en el ayuntamiento, generando 164 oficios para diversas dependencias de gobierno.

Asimismo se han coordinado la celebración de 88 sesiones de cabildo, de las cuales 36 han sido ordinarias y 52 extraordinarias.

## EJE 2. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA

Al inicio de nuestra administración, uno de los objetivos fue impulsar la seguridad pública municipal como eje principal para ofrecer un clima de paz, armonía, tranquilidad, bienestar y atención de calidad a las familias de Nicolás Bravo, esto, a través de un modelo de seguridad ciudadana como bien público y como una política pública municipal probada, que contempla como pilar fundamental el componente preventivo.

A pesar de los grandes retos y carencias de equipo y vehículos al inicio de esta administración, logramos consolidarnos como un municipio seguro dentro de la región de Tehuacán por medio de la implementación de estrategias para hacer frente a la delincuencia, actuando de manera inmediata y conforme a derecho desde el día 1 de este periodo de administración.

Porque nuestra mayor preocupación será siempre, preservar la tranquilidad y seguridad, nos hemos dado a la tarea de establecer operativos y plantear estrategias en coordinación con el estado vecino de Veracruz, esto con la finalidad de erradicar el robo de vehículo y robo a transporte mercantil en el tramo carretero federal 150 Tehuacán-Orizaba, haciendo presencia y puntos fijos en los lugares más conocidos por la actividad delincuente de esta zona en la cual era común recibir hasta 5 reportes de asalto por semana.

Gracias a los recorridos de seguridad permanentes, matutinos, diurnos y nocturnos, hemos logrado combatir en su totalidad y hemos regresado la tranquilidad sobre dicho tramo carretero, comprometiéndonos y estando obligados con la coordinación y trabajo en conjunto con autoridades vecinas.

Debido a la falta de personal en nuestra corporación y después de un análisis y ajuste presupuestario, decidimos dar prioridad a la contratación de policías, por ello en el mes de marzo se lanzó una convocatoria con la finalidad de hacer crecer nuestra corporación para poder cubrir mayor extensión territorial, llegando a tener al día de hoy 15 elementos resguardando el municipio quienes por primera vez reciben una remuneración económica superior al salario mínimo establecido.

Puntualizaremos también, nuestra participación en las mesas de trabajo tales como “construcción por la paz” de la región 08 Tehuacán y región Ajalpan así como, las reuniones de “mandos coordinados”, propuestas por Policía Estatal. Reuniones que resultan benéficas para nuestro municipio puesto que se planean los operativos a ejecutar en el mes y en zonas estratégicas del municipio para evitar actos bandaleros que afecten a los habitantes. Del 15 de octubre de 2021 al día de hoy se han puesto en marcha más de 183 operativos

dentro del Municipio con la finalidad de salvaguardar la integridad de los habitantes dando seguimiento y continuidad a este tipo de acciones de proximidad social.

Pero, para poder ejecutar estos operativos, es necesario tener personal altamente capacitado para cualquier situación, es por ello que se han impartido cursos de actualización a nuestros policías para que puedan tener un mejor desempeño al realizar sus funciones durante horario laboral, actuando de forma correcta y con estricto apego a la ley, preservando siempre los derechos de las personas.

## PROTECCION CIVIL

En Protección Civil se tiene la misión de crear planes, programas, estrategias y mecanismos para salvaguardar a la ciudadanía; en este contexto se han instrumentado acciones inmediatas que incluyen la conformación del sistema municipal de protección civil, con la finalidad de identificar riesgos a los que esta expuesta la población y propiciar la prevención y respuesta inmediata ante situaciones de emergencia o desastre.

Adicionalmente y como planes de prevención, hemos realizado:

Exhortos a todos los establecimientos con venta de comida, a cumplir con las obligaciones de Protección Civil en sus establecimientos, tras la colocación de extintores, señalética de emergencia y botiquín de primeros auxilios.

Se supervisaron todos los comedores escolares, para ser regularizados y así evitar incendios o accidentes dentro del inmueble, invitando a hacer uso de utensilios de cocina en buen estado, disponer de extintores abastecidos y de botiquines de primeros auxilios.

Simulacros de sismos a fin de que la ciudadanía fortalezca su actuar ante siniestros o desastres naturales, ensayos que sin duda nos permitirán identificar que hacer y como actuar ante situaciones de emergencia.

Supervisión de caminos con tendencia a deslave y retiro de material sobre tramos carreteros.

Por otro lado, en mitigación de desastres naturales o humanos:

Se capacito a personal de seguridad pública, personal del ayuntamiento y ciudadanos de nicolas bravo sobre incendios forestales, teniendo una práctica en la junta auxiliar de azumbilla donde se donaron 3 mochilas aspersoras.

Este año se desramaron 13 árboles que representaban un peligro latente para la sociedad e inmuebles.

Se combatieron 9 incendios forestales con el apoyo de autoridades municipales, ciudadanos y protección civil estatal y brigada Coyote 7, siendo uno de los mas grandes originado en montes de la junta auxiliar de azumbilla.

Se retiraron 9 panales de abeja, trasladándolas a un lugar más seguro, garantizando su supervivencia, ubicados en Nicolas Bravo y Santa Ana.

Por parte del Gobierno Municipal se entregó una motosierra, palas, carretillas, impermeables, cizallas, mochilas aspersoras para hacer más eficiente el trabajo del personal de Protección Civil.

En cuanto a la atención a la población en trámites administrativos, la regiduría de gobernación trabajando en conjunto con Dirección de Seguridad pública y protección civil y la Dirección de obras, han otorgado 13 dictámenes de protección civil respecto a inmuebles de instituciones educativas, obras públicas y particulares.

## **EJE 3. DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA.**

### **1. DESARROLLO RURAL.**

Con el propósito de incrementar la producción del campo, generar autoempleos y continuar con la preservación del planeta, se realizo gestión y entrega de diversos programas ofrecidos por el Gobierno del Estado de Puebla tales como: Programa de recuperación del campo poblano donde se entregaron 2880 plantas de aguacate hass, e instruyendo a 25 personas de la comunidad de Azumbilla, sobre el cuidado de esta planta,

En cuanto a la tecnificación del campo, se beneficiaron a 25 personas con kits compuestos por carretillas, desbrozadoras, mochilas aspersoras y desgranadoras de las comunidades de Azumbilla y Nicolas Bravo

Conocemos la problemática que existe sobre contaminación y por ello el ayuntamiento municipal en trabajo coordinado con la población realizaron faenas comunitarias, con la finalidad de tener un desarrollo saludable en las comunidades que integran Nicolas Bravo, un ejemplo de lo anterior son las faenas de limpieza mensuales en distintos lugares del municipio tales como: panteones, pozos de agua, barrancas, explanada municipal, campos deportivos, carretera estatal azumbilla - Vicente guerrero, esta ultima en coordinación con el municipio vecino; esto con la finalidad de crear conciencia en la población sobre la clasificación de residuos, limpieza y seguridad en caminos. Logrando un total de 35 faenas.

Por otro lado y dando continuidad al programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos en el régimen de propiedad privada, con el que durante el periodo pasado se entregaron 116 escrituras públicas.

Asimismo, se realizaron 72 deslindes de sitios solares en la cabecera municipal.

### **2. OBRAS PUBLICAS.**

Durante esta administración se ejecutaron diferentes obras públicas tales como las que se detallan brevemente en las siguientes tablas:

Ejercicio en 2024				Estructura financiera					
	Comunidad	Estatus	Metas	Avance físico	Participaciones	FISM	FORTAMUN	TOTAL	
2430084	MANTENIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS	Nicolás Bravo	Terminada	Salon social, perque y cancha	100.00 %	\$ 12,528.00	\$ 6,960.00	\$ 42,280.99	\$ 61,768.99
2410070	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE NICOLAS BRAVO, EN LA COMUNIDAD DE NICOLÁS BRAVO.	Nicolás Bravo.	Terminada	30 metros lineales	100.00 %	\$ 436,765.66			\$ 436,765.66
2420064	SUSTITUCIÓN DE TRANSFORMADOR DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE AZUMBILLA.	Azumbilla	Terminada	1 trasformador	100.00 %		\$ 365,155.65		\$ 365,155.65
2420073	EQUIPAMIENTO DE POZO EL "CALICANTO" CON EQUIPO DE BOMBEO SOLAR, Y CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	Santa Ana	Terminada	Equipamiento	100.00 %		\$ 2,917,866.24		\$ 2,917,866.24
2420079	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE,	Nicolás Bravo	Terminada	500 metros lineales	100.00 %		\$ 445,406.00		\$ 445,406.00
2430083	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS EN LAS COMUNIDADES DE SANTA ANA Y AZUMBILLA	Azumbilla	Terminada	50 lamparas	100.00 %		\$ 6,542.00	\$ 164,256.00	\$ 170,798.00
2420066	REHABILITACIÓN DE CAMINO NICOLÁS BRAVO LOMA DE LOS CAMOTES, EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE LOS CAMOTES	Loma de los Camotes	Terminada	2.00 Km	100.00 %		\$ 1,267,263.99		\$ 1,267,263.99
2420067	REVESTIMIENTO DE CAMINO NICOLÁS BRAVO LLANOS APAN, EN LA LOCALIDAD DE LLANOS DE APAN	Llanos de Apan	Terminada	2.00 Km	100.00 %		\$ 1,010,831.34		\$ 1,010,831.34
2420068	MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS CON EL EQUIPAMIENTO DE UN CALENTADOR SOLAR DE 12 TUBOS Y CON UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 150 LITROS, EN LA COMUNIDAD DE AZUMBILLA	Azumbilla	Terminada	100 Calentadores	100.00 %		\$ 935,888.00		\$ 935,888.00
2420069	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE ABASOLO EN EL BARRIO CRUZ VERDE, MUNICIPIO DE NICOLAS BRAVO	Nicolás Bravo	Terminada	1,540.00 m2	100.00 %		\$ 2,005,929.04		\$ 2,005,929.04
2420074	MANTENIMIENTO DEL CAMINO NICOLAS BRAVO - SAN ISIDRO AHUATLAMPA	San Isidro Ahuatlampa	Terminada	7.00 Km	100.00 %		\$ 2,399,599.04		\$ 2,399,599.04
2420075	MANTENIMIENTO DE CALLES, PROLONGACIÓN ABASOLO, EN EL BARRIO CRUZ VERDE Y LAS ANIMAS EN EL BARRIO DE LA LUZ.	Nicolás Bravo	Terminada	250 metros lineales	100.00 %		\$ 216,676.40		\$ 216,676.40

Ejercicio en 2024				Estructura financiera						
	Comunidad	Estatus	Metas	Avance físico	Participaciones	FISM	FORTAMUN	TOTAL		
2420082	MANTENIMIENTO DE CALLES EN LOS BARRIOS: GUADALUPE, CRUZ VFRDF , LOS CAMOTES Y LA LUZ EN LA COMUNIDAD DE NICOLAS BRAVO	Nicolás Bravo	Terminada	3.50 km	100.00 %		\$ 1,272,502.47	\$ 717,938.56	\$ 1,990,441.03	
2430076	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 200 LAMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE NICOLAS BRAVO	Nicolás Bravo	Terminada	200 lamparas	100.00 %			\$ 1,347,246.00	\$ 1,347,246.00	
2430078	MANTENIMIENTO DE CAMINO AL AGUA ESCONDIDA	Llanos de Apan	Terminada	130 metros lineales	100.00 %			\$ 147,807.20	\$ 147,807.20	
2430077	MANTENIMIENTO DE CALLE BARRANCA EL SALTO	Nicolás Bravo.	Terminada	150 metros lineales	100.00 %			\$ 184,232.13	\$ 184,232.13	
2430065	PAGO POR CONCEPTO DEL ALUMBRADO PUBLICO Y BOMBAS DE AGUA	Nicolás Bravo	Terminada	10 meses	100.00 %			\$ 1,736,972.69	\$ 1,736,972.69	
2430080	PAGO POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA SUBTERRANEA A CONAGUA DEL POZO DE AZUMBILLA	Azumbilla	Terminada	4 trimestres	100.00 %			\$ 130,333.00	\$ 130,333.00	
						TOTALES	\$ 449,293.66	\$ 12,850,620.17	\$ 4,471,066.57	\$ 17,770,980.40

De igual forma se contó con el apoyo del programa la escuela es nuestra, donde se aporto el conocimiento técnico para la ejecución de los proyectos.

<b>Apoyo técnico a las siguientes instituciones educativas, con el "Programa la escuela es nuestra"</b>	
<b>Nicolás Bravo</b>	
Escuela Primaria "Nicolás Bravo"	1 proyectos
Escuela Telesecundaria "Nicolás Bravo"	2 proyectos
Jardín de niños "José Luis Bello González"	2 proyecto
Escuela Primaria CONAFE, "Los Tabacos"	2 proyecto
<b>Azumbilla</b>	
Escuela Primaria "Vazco de Quiroga"	3 proyectos
Escuela Telesecundaria	2 proyectos
Jardín de niños " "	1 proyecto
Jardín de niños "Sayil"	1 proyecto
<b>Santa Ana</b>	
Jardín de Niños "Santa Ana"	1 Proyecto
<b>Total:</b>	<b>15 Proyectos</b>

## **EJE 4. DESARROLLO SOCIAL.**

### **1. APOYO SOCIAL.**

Cuando el gobierno trabaja de la mano con la sociedad, logramos mayores acuerdos y mejores acciones. Por ello quiero reconocer a los habitantes de todas localidades de nuestro municipio por quien estamos hoy aquí representándolos dignamente y por quienes trabajamos con mucho orgullo y entusiasmo para poder lograr tener una calidad de vida mejor.

Entendemos el gasto que representa el poder realizar trámites y obtener servicios necesarios, es por eso que se han gestionado jornadas de modulo de atención por parte del Instituto Nacional Electoral a través del cual pudieron realizar el trámite para obtener su identificación oficial para votar.

### **2. DEPORTE.**

Para esta administración es de suma importancia fomentar el deporte en la juventud de este municipio y sus localidades, es por ello que se ha apoyado a diversos equipos de fútbol, béisbol con la donación de uniformes y equipo,

De igual forma, durante nuestras ferias, se realizaron distintos torneos de fútbol, carreras pedestres, carreras de MTB, realizando la logística y entrega de premios económicos y reconocimientos para los participantes.

### **3. EDUCACION**

Con la fiel convicción de que la educación es el cimiento más fuerte que cualquier persona debe tener para lograr su desarrollo personal y profesional, en esta administración, uno de los rubros con mayor importancia es la educación.

La mayoría de las gestiones y acciones implementadas van dirigidas a apoyar a los diversos niveles educativos, docentes y alumnos de Nicolás Bravo.

Hemos trabajado arduamente en pro de la educación realizando desde gestiones ante la secretaría de educación pública hasta la entrega de bancas escolares en la primaria Unión y Progreso, entrega de material de construcción y pintura para la escuela Vasco de Quiroga, entrega de piso, cemento y cancel para el comedor de la telesecundaria de la junta auxiliar de Azumbilla, entrega de material de construcción, rehabilitación de comedor, impermeabilización y pintura para la primaria Nicolás Bravo, entre otros.

Se han realizado apoyos a las instituciones educativas con el traslado de alumnos que acuden a concursos en otros municipios, o tambien con el traslado de material educativo haciéndolo llegar a cada institución educativa activa en Nicolas Bravo.

Contribuimos con nuestros pequeñitos que acuden a la biblioteca de la junta auxiliar de azumbilla a tomar los cursos y/o talleres entregándoles material para que puedan desarrollar sus actividades.

Pero sin duda, uno de los apoyos mas satisfactorios para nosotros ha sido, la entrega de kits escolares y mochilas para mas de 1800 alumnos del municipio, de todos los niveles escolares, desde educación inicial hasta bachilleratos. Apoyo que se ha visto por primera vez en el municipio.

Debemos agradecer tambien, la participación de los padres de familia, alumnos y docentes quienes han colaborado con nosotros en cada desfile realizado, tal como ha sido el desfile de la primavera, desfile del 5 de mayo y el del 16 de septiembre. Recordando que son actos cívicos y culturales que deben continuar preservándose.

#### **4. SALUD**

En materia de salud, con la finalidad de acercar los servicios básicos a nuestro municipio, hemos gestionado ante la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la presencia de médicos 24/7 para que aquellas personas que lo necesitan a cualquier hora puedan ser atendidos dignamente y evitar complicaciones.

Conscientes de las carencias de nuestros centros y casas de salud, se ha apoyado a estos, con la compra de medicamentos e insumos básicos para la atención de los pacientes que necesitan ser estabilizados y trasladados a un nosocomio.

Se ha apoyado a los mismos centros de salud con faenas de limpieza, mantenimiento y reparaciones en sus instalaciones con la finalidad de poder brindar servicios de calidad. Asimismo, para lograr mayor difusión de los programas de salud, vacunas y demás anuncios del tema de salud, se equipó al centro de salud de la cabecera municipal con un equipo de perifoneo, sillas de ruedas, bastones y tanque de oxígeno.

Se construyó en la casa de salud de llanos de apan, en nicolas bravo, el techado y explanada, debido a que por cuestiones climatológicas, los medicamentos sufrían daños, además de beneficiar con esta construcción a un aproximado de 50 personas.

Para mejorar la salud de la población del municipio, se dio continuación al programa que ejecutamos desde inicio de nuestra administración, denominado “Agua limpia” mediante el cual se capacitaron los bomberos de cabecera municipal, junta auxiliar de azumbilla y santa ana y entregándoles el porcentaje de hipoclorito indicado por Cofepris para la correcta cloración del agua, beneficiando a todos y cada uno de los hogares que reciben agua de los pozos.

Con el propósito de cuidar la proliferación de animales, sobre todo perros en la calle se implementó el programa de zoonosis en el que se llevó la esterilización de mascotas, vacunación antirrábica canina y felina, que de acuerdo a los registros de estos, logramos una meta del 100% traducido en más de 3000 mascotas.

Se llevaron a cabo acciones de promoción en materia de salud reproductiva, con la finalidad de prevenir la muerte materna y embarazos adolescentes a través de pláticas y talleres en instituciones educativas y grupos maternos.

Colaborando con el sector educativo, se realizó la certificación de salud en las escuelas como Telesecundaria de Nicolás Bravo, jardín de niños Serapio Rendón y Primaria Vasco de Quiroga, consistentes en el apoyo con materiales como botes de basura, megáfonos, señales y pintura

Entendemos los gastos que representan los traslados a los hospitales de alta especialidad, es por ello que hemos realizado del 15 de octubre de 2021 al día de hoy 1986 traslados a pacientes que acuden a consulta, tratamiento o cirugía en las ciudades de Tehuacán, Vicente Guerrero, Puebla, México, Orizaba, Oaxaca y Michoacán.

De igual forma y comprometidos con la salud, apoyamos con una hemodiálisis y su respectivo traslado por semana a pacientes de Nicolás Bravo y Azumbilla.

En coordinación con seguridad pública se apoya con el traslado mensual de vacunas, material médico y el traslado de auxiliares de casas de salud a sus capacitaciones.

## **5. SISTEMA MUNICIPAL DIF**

La labor ardua del Sistema Municipal DIF, se encamina al bienestar de las familias y personas vulnerables, buscando apoyar a la ciudadanía con acciones que ayuden de forma significativa a la población de nuestro municipio.

En consecuencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades durante este segundo periodo de labores:

A) Salud

Se otorgaron auxiliares auditivos, beneficiando a 4 personas de Nicolas Bravo, Ahuatlampa y Azumbilla quienes hoy gozan de poder escuchar con mayor claridad.

Se realizo la entrega de aparatos ortopédicos en una primera etapa, por parte del programa de Beneficencia Publica en el Auditorio Municipal de Nicolas Bravo beneficiando a 9 personas con 6 sillas de ruedas, 2 sillas PCA, 2 bastones de las localidades de Santa Ana, Cabecera Municipal y Azumbilla.

Una segunda entrega de aparatos ortopédicos por parte de SEDIF siendo 7 beneficiarios de Nicolas Bravo y Azumbilla, entregándose 4 sillas de ruedas, 1 Silla PCI y 2 bastones.

Hemos beneficiado a 580 personas impartiendo platicas y talleres sobre salud mental, salud reproductiva, embarazo adolescente, equidad de genero, prevención del suicidio, acoso escolar, violencia familiar, violencia en el noviazgo, drogadicción, derechos de los niños, discriminación, entre otras. Realizándose 5 platicas de manera mensual en todas las instituciones educativas del municipio.

Se han proporcionado 79 consultas psicológicas a pacientes de diferentes edades de las localidades de Nicolas Bravo, Azumbilla, Santa Ana, con el fin de mejorar la calidad de vida, bienestar emocional y promover la salud mental.

B) Desarrollo Comunitario

Una de las finalidades de DIF Municipal, es brindar programas de capacitación de impacto que mejoren significativamente las condiciones de vida de la población para incluirse al sector laboral, es por ello que a través de esta institución municipal, se propiciaron diferentes cursos en las localidades mas grandes del municipio, tales como: diseño y aplicación de uñas, aplicación de pestañas 1x1, bisuteria, bordado en tul preparando a 123 personas para el empleo.

De igual forma impulsamos a nuestros jóvenes mediante la reapertura de la actividad artística del Ballet Folklorico "Mayahuel" esto con la finalidad de difundir y

preservar las tradiciones culturales mexicanas a través de la música y la danza. Apoyándolos con un maestro certificado, la compra y renta de vestuarios así como el alquiler del transporte para presentaciones en diferentes municipios del estado. Asistiendo con entusiasmo a 21 presentaciones poniendo en alto el nombre de Nicolas Bravo.

Por parte de DIF municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento se ha realizado entrega de ropa a personas del municipio beneficiando a 37 familias de la comunidad.

Se coordino de igual forma a personal del H. Ayuntamiento en apoyo del DIF Municipal para celebraciones como posadas, día de reyes, día de la candelaria, día del niño, día de las madres, día del padre teniendo asistencia a estos eventos un total de 3260 diudadanos.

C) Apoyo Alimentario.

A través de los programas alimentarios que actualmente opera y ejecuta el Sistema Municipal DIF, con los que se pretende contribuir a un estado nutricional adecuado, actualmente se encuentran operando:

Programa de Apoyo alimentario a Mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y/o con hijos menores de 2 años (PAMEL) del cual se benefician 412 mujeres entregándose alrededor de 1648 despensas durante este periodo.

Programa de apoyo alimentario a niños de entre 2 y 3 años Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT) beneficiando a 70 niños entregando 840 en este año.

Programa de apoyo alimentario a personas con discapacidad, beneficiando a 73 personas entregando 876 despensas.

Programa de apoyo a niñas, niños, adolescentes y adultos que padeczan cáncer PROAANAC son 3 beneficiarios entregándose 48 despensas.

Dando un total de 3412 despensas beneficiando a 558 ciudadanos. Asimismo, de lo que va en el 2024, se han entregado 2016 despensas, beneficiando a 672

ciudadanos y seguiremos trabajando para la inclusión de quienes sean candidatos a estos programas a través de nuestras jornadas realizadas mes con mes en las diferentes localidades para la inscripción de personas.

Así mismo se impulsa el programa de Desayunos Escolares en sus modalidades fríos y calientes, beneficiando a los alumnos que asisten a planteles educativos públicos del municipio.

En el programa de desayunos escolares en modalidad caliente, se ven beneficiados 5 comedores escolares, 4 en primarias y 1 de preescolar traducido en 968 alumnos de estos planteles, de los cuales, después de una ardua gestión realizada ante Sistema Estatal DIF, se logró obtener el reequipamiento del comedor más grande que se tiene en el municipio, ubicado en la Primaria Unión y Progreso de la junta auxiliar de Azumbilla, recibiendo refrigerador, utensilios, mesas, bancas y gabinete.

Por otro lado, en el programa de desayunos fríos, se benefician 117 niños de preescolar, primaria y secundaria de las localidades Santa Ana, Ahuatlampa y Nicolás Bravo.

Hacemos conciencia en 450 niños y jóvenes del municipio sobre el mantener una correcta alimentación a través de pláticas y talleres alimentarios.

#### D) Asesoría jurídica y Asistencia social.

La coordinación jurídica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias, ha proporcionado un conjunto de servicios profesionales que garantizan la asistencia social en cuanto asuntos de índole legal, donde de manera verbal se le asiste a la ciudadanía que así lo requiera, con información que tenga que ser proporcionada respecto del asunto que presente, se le plantean soluciones y estrategias a seguir, así como las autoridades jurisdiccionales competentes para conocer de su asunto en caso de ser necesario y en su caso se vincula a la autoridad jurisdiccional competente a efectos de garantizar el acceso a la justicia pronta y expedita tal como lo establece el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se dio seguimiento a 10 asuntos de jurisdicción voluntaria, principalmente de índole familiar, civil, penal y de alimentos, como son, disolución matrimonial, guardia y

custodia, tutela, violencia familiar y lesiones, menores en calidad de emancipación, así como visitas y convivencias.

## **CONCLUSION.**

Este es el informe de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento de Nicolas Bravo administracion 2021- 2024. Ofrecimos un gobierno abierto a la gente que actuó y dió soluciones.

Agradezco a los comités, instituciones educativas, productores pulqueros y comités sectoriales que radican en Nicolas Bravo por colaborar con sus valiosas aportaciones, sugerencias.

A mi equipo de trabajo, cabildo, directores, coordinadores, y cada uno de los servidores municipales que con pasión desempeñan sus labores diárias.

Gracias a nuestros hijos, padres, adultos mayores y juventud que son la riqueza de nuestro municipio, que nos ha visto crecer y al cual debemos nuestro respeto, afecto y corazón.